



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE  
SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2021-0265	HUMBERTO SALAZAR GARCÍA		EUGENIO CARDENAS CALA	27/agosto/2021	<a href="#">AUTO</a>	NIEGA PRISION DOMICILIARIA TRANSITORIA

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día (02) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021).

**MARLENY ORTIZ ROJAS**  
Secretaria